

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PUBLICA Nº 021/2017**

GENERALIDADES

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO PARA EL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB 08 de Junio de 2017

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el de 12 de Junio de 2017 hasta las 5:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: 250.000.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

El plazo de ejecución es de seis meses a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

- LABCARE DE COLOMBIA LTDA** NIT 830056202-3 representado legalmente por **CARLOS ALFREDO TORRES LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 91.071.937 de San Gil

VALOR DE LA PROPUESTA \$ 250.000.000

El Comité de evaluación, procedió a efectuar los estudios legales, técnicos y financieros de las propuestas para la **INVITACION PÚBLICA** Nº 021/2017, Siendo estos factores:

El Comité evaluador, determinó que efectuados los estudios legales, de experiencia y financieros de la propuesta presentada por **LABCARE DE COLOMBIA LTDA** NIT 830056202-3 representado legalmente por **CARLOS ALFREDO TORRES LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 91.071.937 de San Gil

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
<i>Evaluación Jurídica</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
<i>Evaluación Financiera</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
Experiencia	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

Es **ADMISIBLE** por lo que procede su calificación técnica y economica.

Evaluación técnica y económica

Experiencia	Farmacia	ADMISIBLE
Especificaciones técnicas		400
Producto ofrecido.	Coordinación de laboratorio	200

Características del producto reconocimiento en el mercado	Coordinación de laboratorio	120
--	--------------------------------	-----

15. EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS)

Para la evaluación de este factor se tendrá en cuenta lo siguiente:

El análisis del precio no deberá superar el valor del presupuesto oficial. La propuesta que presente el menor precio tendrá un máximo de 600 puntos y para las demás propuestas se determinara de acuerdo con la siguiente equivalencia.

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{MENOR PRECIO OFRECIDO}}{\text{PRECIO DE LA PROPUESTA EN ESTUDIO}} \times 600$$

PUNTAJE TOTAL: 600 PUNTOS

<u>TOTAL EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA</u>	920 PUNTOS
--	-------------------

Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato a **LABCARE DE COLOMBIA LTDA** NIT 830056202-3 representado legalmente por **CARLOS ALFREDO TORRES LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 91.071.937 de San Gil.

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 20 de Junio de 2017.

MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA
Asesora Jurídica

YENNI YASMIN CONTRERAS PABON
Coordinadora Laboratorio

ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativa y Financiera